



SECRETARÍA
DE IGUALDAD
DE GÉNERO
GOBIERNO DE CHIAPAS



UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relatoría de la 1^o. Reunión de Planeación Operativa de las Unidades Enlaces de Igualdad de Género

27 de febrero de 2024



Lugar: Las instalaciones del Auditorio “Rosario Castellanos” ubicado en Palacio de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Objetivo.

Dar seguimiento al Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, a través de las líneas de acción que presentaran las Comisiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre personas y vincular la alineación de los planes de trabajo de las Unidades de Igualdad de Género, con los objetivos prioritarios del programa para avanzaren la institucionalización de la perspectiva de género.

Acto seguido se dio a conocer el Orden del Día

No.	Actividad
1	Presentación del Presidium
2	Palabras de Bienvenida a cargo de la Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez, Secretaria General de Gobierno y del Cierre Cinthia.
3	Resultados de las acciones programadas y alcanzadas en el 2023.
4	Capacitación sobre el funcionamiento de la Plataforma SEIGEN impartido por el Ing. Ricardo Cabrera Ramírez, Jefe de la Unidad de Informática SEIGEN.
5	Matriz de Indicadores 2024.
6	Acciones en el Marco del 18 de marzo Día Internacional de las Mujeres.
7	Intervención del Ing. Mauro Román sobre eventos del Día del Burocrata y del 25 de noviembre.
8	Asuntos Generales.

Instituciones asistentes a la 1ª Reunión de Planeación Operativa:

1. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
2. Secretaría de Bienestar
3. Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
4. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
5. Secretaría de la Honestidad y Función Pública
6. Secretaría de Turismo
7. Secretaría de Economía y del Trabajo
8. Secretaría de Hacienda
9. Secretaría de Protección Civil

10. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas
11. Secretaría de Obras Públicas
12. Secretaría de Movilidad y Transporte
13. Talleres Gráficos
14. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas
15. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP"
16. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
17. Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas
18. Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
19. Promotora de Vivienda Chiapas
20. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas
21. Instituto Estatal de Agua
22. Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas
23. Oficialía Mayor del Estado de Chiapas
24. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.
25. Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas
26. Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"
27. Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos
28. Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
29. Colegio de Bachilleres de Chiapas
30. Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica
31. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas.
32. Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
33. Universidad Tecnológica de la Selva
34. Instituto del Deporte del Estado de Chiapas
35. Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas
36. Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas
37. Instituto del Café de Chiapas
38. Universidad Politécnica de Chiapas
39. Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
40. Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas

41. Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
42. Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas
43. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas
44. Universidad Intercultural de Chiapas
45. Instituto de Patrimonio del Estado
46. Sociedad Operadora de la Torre de Chiapas S.A. de C.V
47. Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”
48. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas
49. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
50. Gubernatura
51. Secretaría de Educación
52. Secretaría General de Gobierno
53. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas

Instituciones que no asistieron a la reunión:

1. Archivo General del Estado
2. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana
3. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas
4. Secretaría de Salud
5. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
6. Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas
7. Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas
8. Instituto de Formación Policial
9. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
10. Consejería Jurídica del Gobernador
11. Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas
12. Universidad Politécnica de Tapachula

Bienvenida.

En uso de la palabra la Lic. Claudia Ortiz Domínguez, realizó la presentación de la mesa de presidium.



“Buenos días a todas y a todos, a nombre de la Secretaría de Igualdad de Género y de la Encargada del Despacho; Lic. Cinthya Xiomara Lorenzana Borrego, agradecemos la presencia de las personalidades que integran el presidium, así como a las y los integrantes de las Unidades de Igualdad de Género de las dependencias que integran la administración pública estatal; bienvenidas todas y todos a la 1a. reunión de planeación operativa de las unidades de igualdad de género 2024, me permito presentar a la Dra. Candelaria Rodríguez Sosa, en representación de la Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez. Secretaria de Gobierno, bienvenida también a la Maestra Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego, encargada del despacho de la Secretaría de Igualdad de Género a los representantes de la Diputada Flor Esponda; y de la diputada Elizabeth Escobedo Morales, a la Mtra. María Magdalena Vila Domínguez - consejera presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Mtra. Claudia Ruiz Coutiño,

Visitadora General Especializada en Asuntos de la Mujer, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a la Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género; la Dra. Susana Margarita Martínez Cruz, bienvenidas todas y todos.

En uso de la palabra la Dra. Susana Margarita Martínez Cruz, comento: “Buenos días a todos, a todas, bienvenidas a esta primera reunión técnica, les pido de favor los que se encuentran en las filas de atrás pudieran acercarse un poquito más para estar todos acuerpados, muchas gracias. Es una reunión técnica, les pido nos apoyen de esa manera sentándose al frente. Quiero agradecer y darles la bienvenida a todos y todas, a cada uno de ustedes, por estar presentes el día de hoy, es un momento muy importante como Secretaría y principalmente para agradecer a cada uno de ustedes por el trabajo y esfuerzo que han hecho a lo largo de casi cuatro años desde que se implementaron las Unidades de Igualdad de Género como parte de la política de transversalización en el Gobierno, de nuestro Gobernador Rutilio Escandón Cadenas ahorita de la mano de nuestra Secretaría la Maestra Cinthia Xiomara, la verdad es muy valioso el trabajo que han realizado a lo largo de este tiempo, porque justamente porque además de ser una de las políticas públicas más importantes es una política que ha dejado una huella muy importante porque somos un estado y ustedes son pioneros y pioneras de una política de transversalización de género que a rendido frutos muy importantes en el sureste en el estado de Chiapas, lo digo porque como bien sabemos en el estado hay una serie de crisis de violencia de género y el trabajo de las Unidades de Género es para fortalecer y difundir la perspectiva de género al interior de nuestras dependencias, ha sido fundamental y quiero dejarlo bien claro todo el trabajo que han realizado, hemos realizado de la mano de la coordinación del equipo y también de nuestra secretaria Cintia Xiomara y junto también de todas las demás dependencias es el reflejo de un trabajo en equipo que se ha visto fortalecido a pesar de muchas cosas siempre es muy valioso todo lo que se ha estado realizado, y con agradecimiento a esta primera reunión técnica que también nos acompaña el presídium, quiero dar la palabra en este momento a nuestra secretaria Cinthia Xiomara Lorenzana, perdón primero va la Dra. Candelaria, una disculpa, adelante Doctora”.



“Buenos días a todos y a todas, yo no puedo decir todes, gracias por estar aquí esta mañana, gracias, con su permiso Mtra. Cinthia Lorenzana, gracias Mtra. Susana, a la consejera y a los compañeros presentes, quiero decirles que, les doy la bienvenida a este Auditorio Rosario Castellanos, es un orgullo estar aquí reunidas en un lugar emblemático donde estamos realizando esta primera reunión operativa de unidades de igualdad de género y que tiene que ver con toda la parte estructural de hacer un trabajo coordinado con las dependencias con su unidad, decía que es emblemática porque esta chiapaneca Rosario Castellanos hace un trabajo y hace mensajes y se proyecta en nosotras mismas como mujer, para esperarlo hacer nosotras mismas en beneficio de las mujeres, como lo que las unidades de igualdad de género, es un mensaje de la Secretaria General de Gobierno, me pide que yo viniera hoy, la Secretaría es una persona comprometida principalmente con estos temas de género, de las mujeres y hombres, como verán es un estado bastante complejo, por eso no pudo venir, y me pidió que lo hiciera en su nombre, es una responsabilidad pero ella es una mujer muy comprometida, como dice la Maestra Cinthia es sorora, seguramente está preocupada pero está pendiente de lo que se hace en nuestra área también como unidad de

igualdad de género y en la resto de las unidades donde se le pide que ella pudiera acompañar, así que a nombre de la Secretaria General de Gobierno agradezco que nos den la oportunidad de mandar este mensaje y desearles el mejor de los éxitos, porque parece que como ya lo dijo la Maestra Susana se va a analizar la base, el cimiento, el resultado de lo que han sido las unidades de género, y bueno a proyectarse al 2024, así que me parece que es un día de mucha actividad, la verdad en que nosotros en nuestra unidad de igualdad de género y como enlace operativa de la alerta de género, estamos cargadas de trabajo pero todo tiene que ver con este engranaje de la administración pública en donde la Secretaría de Igualdad de Género a hecho mucho trabajo pero principalmente este sexenio hay que decirlo porque atrás hicieron unos cimientos, pero me parece que se tomó en serio toda esta parte de orientar y acompañar a la administración pública en la construcción de la igualdad de género que tienen un objetivo y una función fundamental, hacer al interior de nuestras dependencias el engranaje y mover de adentro hacia fuera, que bueno que estamos aquí reunidas, así que el mayor de los éxitos, a nombre de la Secretaría General de Gobierno y de mí también pueden contar conmigo, de mi parte es todo, así que bienvenidas y bienvenidos”.

A continuación, la Maestra Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego, nos brindará unas palabras.



“Hola muy buenos días, nada más como corrección solo Cinthia, recordemos que en esta Administración Pública hemos promovido el no uso de los grados académicos, Cinthia Lorenzana para servirles, compañera, amiga, el día de hoy me siento muy honrada de estar acá, es la Primera

Reunión Operativa de las Unidades de Igualdad de Género en este ejercicio, me siento muy honrada que puedan estar acá, creo que es un mecanismo diferente porque están acostumbradas a ir a San Cristóbal, pero hubieron algunas peticiones de algunas



unidades que por cargas de trabajo se les dificultaba, así que buscamos esta alternativa, gracias a las personas que nos acompañan, agradecer a cada uno de los que nos acompañan en el Presídium, del organismo autónomo del IEPC, gracias por estar acá, representante de la Fiscalía, de empresas privadas,

a la doctora Candelaria de la Secretaría General de Gobierno que nos acompaña, quiero agradecer el trabajo comprometido, responsable, incluso de la doctora Susana Martínez, que es la actual Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género, que ha hecho un gran trabajo también quisiera puntualizar que me siento muy contenta porque me comentan que la mayoría de las Unidades de Igualdad de Género se encuentran aquí el día de hoy, y quisiera que así siguieran participando, en su mayoría desde su creación en el 2020, porque desde que se crearon las Unidades han hecho un gran esfuerzo, la integración de las Unidades de Igualdad de Género es gracias a la voluntad política del doctor Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador es primera vez que en el Estado de Chiapas existan las Unidades de Igualdad de Género por decreto de creación, es decir es obligatorio, cuando las dependencias crean acuerdos es únicamente optativo el hecho de que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal tenga una Unidad de Igualdad de Género es un avance significativo para la vida de las mujeres que al final de cuentas el que tengan una Unidad de Igualdad de Género es para que realicen opciones para transversalizar la perspectiva de género y que impacta en las mujeres de Chiapas, es sumamente A la Secretaría de Hacienda, que han hecho implementado la discriminación al interior, turismo, excelente trabajo, vamos a ser una administración con mucha seriedad y la oportunidad que tengo es para continuar con un gran trabajo de manera significativa honesta, espero que hablemos de la sororidad y viralizamos ese concepto, las Unidas las mujeres tenemos que aprender a trabajar en equipo aprender a trabajar, aprendemos a trabajar entre nosotras debemos trabajar juntas por todas esas

atribuciones que nos corresponde al interior, el apoyo y respaldo a Susana Martínez, para que ya cerremos una administración, Yo siempre digo que nos vamos el cierre el 7 Sí claro que nos vemos el siete porque al final de cuentas algo que comentaba Candelaria es este cierto las instituciones hay muchas personas que venimos de organización civil venimos de algunos espacios y a veces hay algunos procesos administrativos que aún desconocemos y por ejemplo la secretaría de igualdad de género tenemos a gente maravillosa súper valiosa que siempre lo comento y es digno de admirarse esta administración recompensó el trabajo y el compromiso de las personas, aquí muchas personas que se encuentran en espacios de toma de decisiones están ahí por su trabajo, en anteriores administraciones no era tanto por el trabajo y compromiso, en esta administración así lo fue y permitió que personas como Candelaria, personas como su servidora, como Susana y otras compañeras que han estado en la lucha feminista pudieran ocupar espacios públicos, antes solo se veían antes algunas compañeras con una larga trayectoria podían aspirar a tener un espacio, no en toma de decisiones de asesoría por supuesto por sus conocimientos y trayectoria pero esta esta administración permitió que tuviéramos espacios en toma de decisiones y la importancia de estar en Estos espacios es que pudiéramos usar la voz y podamos hacer un buen trabajo no sabemos si la próxima administración incluirá perfiles tan significativos a favor de las mujeres en los puestos de toma de decisiones, por eso es lo que a nosotras corresponde este último año 2024 haremos todo lo posible lo que está en nuestras manos para llevar a muy buen Puerto para cerrar para dar cumplimiento le comentaba yo a Susana, a Lety, Liz y las compañeras de la Secretaría de Igualdad de Género, Yesmi y Jenny, les comentaba compañeras nuestro evento el 25 de noviembre no hacer una carrera, mi propuesta es que los eventos de 25 de noviembre sea una presentación del cumplimiento de los programas, de nuestro programa Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, de nuestro programa para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, den el cumplimiento de nuestro plan de trabajo para la erradicación del embarazo infantil y adolescente en Chiapas esos Es realmente lo que se tiene que hacer visibilizar el cumplimiento de este gobierno y de la voluntad política de nuestro señor gobernador en su cumplimiento este último año es para ver qué hemos hecho qué Hemos cumplido Y qué nos falta por realizar y hacerlo darle cumplimiento cerrar con broche de oro dar cumplimiento total porque al final de cuentas

el estar en estos espacios solo se debe a la voluntad política y lo comento, porque así es, el mejor gobernador que hasta la fecha ha tenido Chiapas que es un hombre que no se involucra en cuestiones no institucionales, que aplaude y respalda las causas justas y que valora el trabajo y compromiso de su equipo y lo respalda en la toma de decisiones y eso es el doctor Rutilio Escandón Cadenas, por mi parte sería todo muchas gracias.

A continuación, en uso de la palabra, la Maestra Susana Martínez, Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género, hará la presentación de un video con los alcances y los resultados de las unidades de igualdad de género en el año 2023, dijo: “Gracias, a continuación, presentaremos un video muy corto que tiene la intención de sistematizar de una manera videográfica todo el trabajo que se ha hecho por parte de la Unidades de Igualdad de Género y queremos compartir con el presidium para que de esta manera podamos ver un poquito de todo el trabajo que se ha hecho por parte de ustedes”.

LINK VIDEO

“Agradecemos nuevamente a nuestro presidium y los invitamos en este momento a tomarnos la foto oficial”. A continuación, se retira el presidium

En uso de la palabra la Maestra Susana Martínez Cruz dijo: “Daremos inicio a nuestras actividades correspondientes a nuestra primera reunión técnica, quiero darles las gracias por estar aquí y por todo el trabajo que se ha hecho, sé que han habido muchos cambios tanto por parte de la Secretaría como de las diferentes dependencias; por eso hemos decidido cambiar el espacio acá en Tuxtla para estar en condiciones de poder trabajar de manera más accesible, también debido a dichos cambios han habido muchas dudas sobre el trabajo y el ingreso a la plataforma y derivado a eso voy a ceder la palabra al Ing Ricardo Cabrera Ramírez y a la Licenciada Elsi Chame, quienes nos presentaran la plataforma SEIGEN y la ruta de acceso para poder cargar sus evidencias. Voy a pedirles en este momento que si tienen dudas o comentarios pueden participar (micrófonos) de manera que se puedan resolver las dudas existentes.

En uso de la palabra el Ing. Ricardo Cabrera Ramírez “Buen día, Vamos a retomar el tema de la plataforma, aunque sabemos que muchos de acá ya la conocen, la intención

es ratificar el módulo para que puedan volver a conocer y ver los cambios que han se han agregado, ver la forma correcta de como agregar la información que les compete a cada una de las dependencias, la ruta es la misma van a ingresar con: seigen.chiapas.gob.mx/dev/plataforma, en esa dirección entramos a esta ventana de acceso van a ingresar con el correo y la clave que les fue proporcionada, le damos ingresar y vamos a entrar al menú del lado izquierdo, la opción que dice coordinación uig corrección de unidad de igualdad de género damos ingresar a la opción que dice informe de actividades y aquí cada una de ustedes con su usuario personalizado van a poder ver las actividades que tienen cargadas como dependencia, esas actividades se cargaron previamente a través de la coordinación de unidades y en dado caso que ustedes quieran agregar alguna otra actividad adicional tenemos la opción que está en lado superior o botón color verde que dice agregar actividades adicionales, en esta opción nos pide los siguientes campos la aplicación, que es el año, la actividad, después nos pide la descripción de los medios de verificación, también nos pide el presupuesto asignado después el trimestre en el que se realizó dicha actividad posteriormente nos pide las personas beneficiadas en diferencial de mujeres con hombres y el último nos pide el documento en medio de verificación en el formato pdf que ya todos conocemos. Bueno una vez que haríamos información le damos guardar información y nos va a regresar la pantalla anterior dónde vamos a poder ver agregada la información que acabamos de ingresar tenemos dos tipos de actividades como mir y las actividades como ads que son las tradicionales. Bueno eso es para el caso de actividades que no tengamos registradas en la plataforma pero quisiéramos agregarlas como una actividad extra para las que ya están registradas vamos a ir a la opción que está en el lado derecho a la primera opción que dice captura de informe Aquí vamos a ver el ID único de esta actividad el año el tipo de actividad el eje al que pertenece la línea la actividad y el medio de verificación para este caso son simulación de ejemplo por eso en base a los campos de arriba después en la parte inferior vamos a ver el informe de actividades, aquí vamos a registrar la información que nos compete agregamos el presupuesto asignado después haríamos el trimestre en el que se realizó dicha actividad agregamos las mujeres y los hombres que fueron beneficiados Y por último agregamos el archivo el informe de la actividad una vez que enviamos el informe. Esta es la plataforma de informe de actividades de las unidades, lo que comenta el compañero es la publicación

de las unidades en la página principal para esas publicaciones la forma de actualizar o agregar información sería directamente a través de los enlaces, hay formatos ya preestablecidos por los cuales pueden ellos captar la información que quieren agregar, actualizar o modificar y a través de ese enlace se actualiza directamente a plataforma para esa plataforma, para esa página no hay un control todavía de acceso es todavía de manera directa. Envíame la información lo especificamos de manera muy puntual que queremos cambiar y se hace a través de la coordinación en trabajos con la unidad informática para poder hacerlo, pero ya de manera directa y en esa dirección van a ingresar con la clave de acceso, el correo y la clave que les fue proporcionada

En uso de la palabra el enlace del Colegio de Bachilleres, comento lo siguiente: “Una observación, al momento de haber cargado la información, hubo un error y no se puede corregir sino quitar todo, y como una sugerencia que haya un apartado donde se pueda corregir sin tener que borrar todo, también comentar que, aunque no hubo una capacitación previa, fue muy fácil trabajar en la plataforma” Gracias.

La plataforma se hizo de manera muy sencilla con el fin de poder utilizarla de manera más fácil. De igual manera dio sugerencias para cargar la información punto por punto. Con esto concluyo la participación del Ing. Ricardo Cabrera Ramírez.

A continuación, en uso de la palabra la Maestra Susana Margarita Martínez Cruz comenta: “Agradezco al Ing. Ricardo la presentación de la plataforma y ante cualquier duda, con mucho gusto esta Coordinación estamos para servirles y resolver sus dudas, también hizo nuevamente la presentación del equipo de la coordinación haciendo hincapié que cada enlace le corresponden 22 unidades a cada una como es a Guadalupe Jarquin Toledo, Elsi Adilene Chame Cruz y Claudia Ortiz Dominguez.

“A continuación, vamos a presentarles la formatería 2024, la cual es la que se utilizará durante el cierre de actividades 2024 (así mismo indicar que deben enviar su reporte anual 2023 en el nuevo formato) , son un total de 4 formatos, hizo la presentación primeramente el formato para la MIR, cedo la palabra a Guadalupe Jarquín para explicar cómo llenar el formato MIR”.

En uso de la palabra Guadalupe Jarquín comenta “Voy a explicarlo de manera general, de manera específica, pero como vamos a estar trabajando en las reuniones con las

dependencias vamos a ir afinando los detalles; la MIR 2024, como estamos al cierre, vamos a hacerlo con base al cumplimiento con las líneas de acción del PEI, eso va a ser lo que se va a ir plasmando, vamos a tratar de dar la dirección de lo que ustedes trabajan dentro de sus dependencias, tenemos que analizar que tienen como dependencias y que nos puede servir para darle respuesta a las líneas de acción para no trabajar doble, analicemos las líneas de acción por dependencia, queremos facilitar las cosas pero tenemos que dar cumplimiento. Sabemos que algunas experiencias han sido de mucho desgaste, lo que queremos hacer es facilitar las cosas para darle cumplimiento al PEI. Bajo esa tónica se va a elaborar la MIR ¿Alguna duda?

Enlace pregunta: ¿Se van a poner de acuerdo con nosotros? O como le vamos a hacer. Continua Guadalupe: En caso de las dependencias vinculantes tendríamos que analizar que tanto pueden ustedes realizar porque cuando hacemos la coordinación institucional ya nos cuesta un poquito mas darle respuesta porque ya no depende de nosotros, tenemos que tanto podemos aportar con base a las líneas que tenemos y lo que están haciendo hay una pequeña duda, algunas dependencias tienen autorizado un presupuesto de un casi hasta un 4%, con base a esto que están en las normas presupuestarios 2023 y 2024, viene marcado las acciones que ustedes tienen que hacer en cuestiones de género, en el caso de esas dependencias que tengan recurso asignado a esa tipo de acciones, les piden a su interior de su dependencia que crear un indicador y les piden que lo metan a su POA, tenemos que retomar que están metiendo en el poa para meterlo a la MIR, para no dobletear información a modo de que lo que están haciendo nos sirva.

Toma la palabra la enlace de la Secretaría de Obras Públicas.

“Buenos días, considero que si se haga una sola MIR, no es la correcta, cuando se crea las unidades de enlace, en nuestro plan de trabajo es a corto, mediano y largo plazo, en esa esfera teníamos que alinear nuestro plan de trabajo al programa para la igualdad entre mujeres y hombres, cuando nosotros hacemos la mir para justificar el 4% del recurso que nos dan, la mir que se trabaja no debe estar alineada a la que ustedes están solicitando porque ustedes lo que deben solicitar es el dar el cumplimiento al programa, la mir que nosotros hacemos presupuestalmente es en las actividades que

hacemos en la secretaría y las actividades a ustedes se les va a reflejar porque al final es lo que ustedes van a comprobar que si realmente trabajaron sobre la política transversal es necesario que se hagan 2 mir, una al interior y el plan de trabajo que se creo es la razón de ser de las unidades, es tanto al nivel institucional como al interior, siento como se ha trabajado desde antes, se siga trabajando sino no vamos a dar cumplimiento, lo digo por experiencia, no es conveniente para las unidades de enlace hacer una sola MIR”

En uso de la palabra la enlace de Atención a Víctimas.

“Buenas tardes, creo que estamos confundiendo, una cosa es el Programa Operativo Anual de la Unidades de Genero en los organismos públicos y la otra es la aportación que vamos a hacer nosotros ahí yo les recomendaría que nada más nos pidieran nuestros indicadores de cumplimiento de las líneas de acción de su programa, no obstante, tenemos que hacer responsables al interior de cada línea o coadyuvantes, así como hacemos el plan de gobierno, hacemos un programa sectorial y hacemos los indicadores y sobre eso alimentamos y van evaluando si se va cumpliendo con el plan estatal de gobierno igual sería aquí eso es muy independiente al programa operativo anual de las unidades de igualdad de género que tiene presupuesto, yo voy a hacer mi mir, retomo el programa presupuestal de ustedes para la Mir que yo hago para presupuestar ante hacienda lo del recurso y por otro lado, lo que estoy haciendo es alinear que me aplica y que no me aplica, porque no se si no lo tomaron en cuenta que no nos compete, entonces lo primero que hacer, hacer una mesa de trabajo por sector para ver cual no me aplican, aunque dicen que soy responsable puedo ser coadyuvante, para que ustedes cumplan, para dar resultados, y por otro el Programa Operativo Anual. Gracias”

“Dentro del programa nos percatamos de una línea de acción que no atendemos, y que a nosotros nos pusieron como atención, entonces se trabajó un informe justificado que se presentó al Consejo Consultivo ahí se nos autorizó que esa línea de acción no la íbamos a atender. Es importante mencionar que cuando alguna dependencia no atiende ciertas líneas de acción deben darlo a conocer e informar porque no se realizó al consejo consultivo, que al final es el órgano que va a determinar si es procedente o

no es procedente, toda vez que como política transversal este programa es el que nos esta observando tenemos que dar cumplimiento y a la secretaría de igualdad es a la que le va a pegar, es importante que retomemos lo que veníamos trabajando y como veníamos trabajando porque les va a pegar, el órgano que los va a auditar es Derechos Humanos, es importante que sigamos el mismo camino que teníamos antes”

En uso de la palabra Guadalupe Jarquin comenta: “Hay una pequeña confusión, nosotros estamos tratando de facilitar el trabajo, en el caso de que algunas dependencias que tienen el recurso es la situación que ustedes presentan, hay otras dependencias que no tienen el recurso no se presenta esa situación entonces nosotros no podemos dar el mismo tratamiento a todos pero si se trata de facilitarles las cosas para que haya fluides para construir la MIR, se va a trabajar donde no afecte donde ustedes comentan., las comisiones la llevan otras áreas de esa secretaría en este momento estamos trabajando como unidades de igualdad de género, por eso es importante estar en comunicación con las asesorías para ver de que manera alcanzamos el PEI. No hay que buscar culpables sino soluciones”

En uso de la palabra la Ing. Mauricia de la Secretaría de Hacienda comenta: “Buenos días, reforzando un poquito lo que dijeron hay que ser muy respetuosos del trabajo que han venido realizando Susana y todas las personas que han estado, hay que distinguir que son dos instrumentos diferentes uno son lo que nosotros como dependencias y entidades tenemos que reportar como unidades de igualdad de género y otro son las líneas de acción como dependencias responsables o vinculantes en relación al consejo consultivo del sistema estatal para la igualdad de género es otra cosa distinta y donde si no nos compete las líneas de acción donde este plasmando nuestra dependencia podemos hacer la justificación que mencionaban, pero ese es otro tema diferente, al final se encaminan a un mismo rumbo pero son dos cosas jurídicamente distintas, en esta ocasión estamos reunidos para tratar lo que nos compete como unidades y que tenemos que cumplir y a través de que formato vamos a cumplir estas atribuciones que tenemos como unidades para la Secretaría de igualdad, no confundirnos, no tenemos el conocimiento exacto de que son instrumentos legales que tenemos que dar cumplimiento es distinto a que le tenemos que dar solventar estas dudas, sin

desacreditar el instrumento que están presentando somos representante de las unidades pero no por ello tenemos que tener el conocimiento jurídico para eso están ustedes, o el jurídico de nuestras dependencias para que nos pueda aclarar que son dos situaciones diferentes que se plasmaron hace un momento y en base a esto tenemos que encaminar esta reunión, lo del consejo consultivo hay varias en cada consejo estamos tomadas en cuenta diferentes dependencias y tenemos que responder por líneas de acciones como dependencias o entidades responsables, obvio si no nos compete esa línea de acción donde nos tomaron en cuenta el sistema puede tener situaciones erróneas es ante el consejo consultivo y dependiendo en que comisión estemos situados seamos responsables o vinculantes”.

A continuación, en uso de la palabra la Maestra Susana Martínez comenta: “Gracias por su participación, como bien dice la compañera, aquí hay dos situaciones una es la coordinación de unidades de igualdad de género y ustedes como unidades y otra es el consejo consultivo, que aunque tenemos un fin en común o sea las dos dan cumplimiento al PEI pero de diferente manera, las comisiones son 4 comisiones y cada una de sus dependencias forman parte de ellas, pero es aparte el trabajo de las unidades de igualdad de género, en su momento las personas que están en el consejo consultivo y las personas que están a cargo de las comisiones se van a comunicar con ustedes para empezar a trabajar, o también las personas que están en sus dependencias que están a cargo de las comisiones nosotros solo estamos trabajando las cosas que corresponden a las unidades de igualdad de género, todos estos esfuerzos son para dar cumplimiento. Como decía la Maestra Xiomara al inicio de esta reunión, todos estos esfuerzos están encaminados para poder dar cumplimiento a un programa de trabajo que se realizó y es nuestro esfuerzo para llevar lo a cabo pero están estos distintos programas y como se han venido ejecutando y como se van a llevar a cabo, la Maestra Cinthia y la persona que está a cargo de las comisiones, les van a dar información y como lo van a trabajar, en nuestro caso ponderamos mucha las líneas de acción del PEI pero en un formato en un sentido que como unidades género cada uno de ustedes y con la colaboración de nosotros podamos dar cumplimiento, para otros casos podemos reunirnos de forma personal o de manera virtual, ya sea que nos visiten o vamos a las dependencias que lo soliciten, a fin de poder hacer esfuerzos

para que estas reuniones o dudas se puedan realizar para lograr los objetivos. Tenemos que apurarnos porque estamos a final del ciclo y el final de este cierre. Les vamos a presentar los otros 3 formatos que tienen ustedes acceso en una liga de drive que se incluyó a través de un oficio que les compartió y que se les ha hecho llegar también de manera económica, si tienen algún problema para acceder no duden en ponerse en contacto con nosotros para resolverlos, la finalidad de hacer un enlace de drive es para tener fácil acceso.

Este es el segundo formato para el informe de actividades final 20-24, tiene logo, nombre de la dependencia, queremos hacer un informe que sea muy sintetizado, cuenta con introducción, la parte del informe que puedan desarrollar, la descripción, la metodología, las actividades realizadas, los desafíos y obstáculos, las conclusiones y si hay algunas recomendaciones la forma que lo pueden integrar. Se adjunta los documentos adicionales que se tengan, esta el otro formato que es la memoria fotográfica les pedimos 2 de las actividades que están realizando, están de manera independiente en el drive. El adendum es el formato que nos sirve en caso de que dentro de sus unidades haya habido algún cambio de nuevas personas que están dentro de la unidad de género.

Estos son los 4 formatos que se estarán utilizando. Con esto concluimos lo de la formateria”.

En el siguiente punto la Maestra Susana comento: “Como siguiente orden del día vamos a ver las acciones en conmemoración del 8 de marzo, quisiéramos que nos hicieran saber a través de los enlaces que tienen programado como acción a realizar en el marco del 8 de marzo, en el caso de la Coordinación de Unidades de Igualdad de Género tenemos programado un Conversatorio que se llevará a cabo el día 5 de marzo y al cual están todos cordialmente invitados y queremos que se sumen con su participación, ya que es sobre todo lo que se ha realizado y lo que queremos hacer es un panel donde quienes quieran participar y compartir sus experiencias, los desafíos que ha implicado la instalación de las unidades de género, les haremos llegar esta semana las

invitaciones correspondientes para que nos puedan acompañar para conmemorar esta actividad y les pedimos que nos compartan las actividades que van a realizar.“

Continúa la Maestra Susana comentando “Una cosa también importante ahorita vamos a compartir con ustedes las líneas de acción del PEI, en la carpeta que se les dio a conocer del drive se encuentran desglosado las líneas estratégicas que les corresponde a cada una de las dependencias las compañeras de la unidad han trabajado para que de manera sistemática conozcan cuales son las líneas de acción y puedan integrarlas a la mir, que corresponde a las unidades y ahí la puedan revisar, también está la nueva presentación de calendarización de asesorías vamos a estar trabajando para dar asesorías, martes, miércoles y jueves en un horario de 9 a 3 de la tarde, para que puedan agendar, para que pueda trabajar sus dudas, el ultimo día de marzo tiene que estar revisada la MIR 2024.

A continuación, le vamos a dar la palabra al Lic. Mauro Román Lastra, nos hablará acerca de los eventos deportivos programados para este año 2024 (2º encuentro deportivo en el marco del día del burócrata y de la 3ª carrera estatal).

En uso de la palabra el Lic. Mauro Román comenta: “Buenos días, amigos y amigas, me da gusto saludarlos nuevamente, voy a ser breve, acuérdense que tenemos 2 eventos deportivos que coordinamos con SEIGEN y el éxito de estos eventos es gracias a las unidades, vamos a mencionar con tiempo para que vayan programándose, sabemos que es el cierre de administración y muchos van a estar ocupados con su entrega recepción, entonces que salga la convocatoria y se solicitan los permisos, el evento del burócrata va a continuar, acuérdense que lo hacemos una semana antes va a ser los días 18 y 19 de julio, la misma dinámica futbol mixto, futbol 7, basquetbol 3 x3, carreras 100, 200, 1500 y 3000 mts, la misma dinámica de inscripción vía digital y ante el instituto del deporte, la carrera del 25 va a hacerse el 23, la dinámica va a ser la misma, vamos a solicitar los permisos correspondientes acuérdense este año fueron 18 mil con los municipios que participaron, el éxito de la carrera es gracia a ustedes, ustedes son los que hacen posible que la gente asista, de parte del instituto vamos a

continuar y el reto va a ser la próxima administración, vayan haciendo sus equipos y corriendo la voz”.

La Coordinadora de las Unidades de Igualdad de Género; agradeció la asistencia de las personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género, quienes acudieron para iniciar el año 2024, con la primera reunión de planeación, concluyendo así el evento.